

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Instituto Superior Tecnológico
Ismael Pérez Pazmiño

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

secretariageneral@instipp.edu.ec

www.instipp.edu.ec

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL..... | 3 |
| MISIÓN DEL INSTIPP..... | 3 |
| VISIÓN DEL INSTIPP..... | 3 |
| II. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP..... | 7 |
| IV. MAPA DE PROCESOS..... | 8 |
| EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL..... | 10 |
| EJE DOCENCIA..... | 11 |
| EJE INVESTIGACIÓN..... | 12 |
| EJE VINCULACIÓN..... | 13 |
| VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE COMUNICACIÓN..... | 14 |
| UNIDAD DE COMUNICACIÓN..... | 14 |
| VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA..... | 16 |
| VIII. BIBLIOGRAFÍA..... | 16 |
| | |
| Ilustración 1. Mapa de Procesos INSTIPP..... | 8 |
| | |
| Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional..... | 10 |
| Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia..... | 11 |
| Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación..... | 12 |
| Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación..... | 13 |
| Tabla 5. POA de la Unidad de Comunicación..... | 14 |

POA INSTIPP 2023

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL INSTIPP

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico integrales basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinentes, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

VISIÓN DEL INSTIPP

Ser el Instituto Superior Universitario referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

II. INTRODUCCIÓN

La aplicación de la Comunicación Institucional permite la optimización de las actividades y metas propuestas dentro y fuera de una organización, la generación de acciones comunicacionales permite la potencialización para la gestión de la identidad, imagen y reputación de una institución frente a sus públicos objetivos, al ser trabajada de manera adecuada también permite la distinción de la marca respecto a los competidores. La gestión de la comunicación institucional constituye una actividad estratégica que posibilita que todos los empleados y miembros de una compañía se comuniquen de manera uniforme y progresen conjuntamente en dirección a un objetivo común.

La Unidad de Comunicación desempeña un papel fundamental en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos en la **Agenda 2030 de la UNESCO** para nuestra institución de educación superior. Nuestra labor de comunicación estratégica no solo se trata de promover los programas académicos y eventos institucionales, sino también de alinear nuestras actividades con los ODS, garantizando que nuestra comunidad educativa esté plenamente consciente de su importancia. A través de la difusión de información relevante sobre los ODS y las acciones que nuestra institución emprende para contribuir a su cumplimiento, inspiramos a estudiantes, profesores, personal administrativo y partes interesadas externas a unirse a esta causa global. Además, nuestro departamento se encarga de destacar y celebrar los logros y proyectos relacionados con los ODS, lo que no solo refuerza la imagen de la institución, sino que también inspira a otros a seguir nuestro ejemplo y colaborar en la búsqueda de un mundo más sostenible.

Asimismo, el Unidad de Comunicación actúa como un puente vital entre nuestra institución y la sociedad en general. Fomentamos la transparencia y la rendición de cuentas al informar sobre nuestros avances hacia la consecución de los ODS, lo que fortalece la confianza de nuestros *stakeholders* y fomenta alianzas estratégicas con organizaciones que comparten nuestros valores. En resumen, el Unidad de Comunicación no solo es un facilitador clave para el éxito institucional, sino también un impulsor esencial para que la educación superior contribuya de manera significativa a la implementación de la Agenda 2030 de la UNESCO, creando así un impacto positivo en nuestra comunidad y en el mundo en su conjunto.

El Unidad de Comunicación de nuestra institución de educación superior

POA INSTIPP 2023

desempeña un papel crucial en el logro de los objetivos establecidos en la **Agenda para la Educación Superior de América Latina y el Caribe** (ALCES XXI). Siguiendo las directrices de esta agenda, nuestro departamento se compromete a promover la excelencia académica y la inclusión en la educación superior, con un enfoque en la equidad y la diversidad (UNESCO, 2018). A través de estrategias de comunicación basadas en las mejores prácticas educativas, trabajamos incansablemente para difundir información sobre nuestros programas de acceso equitativo a la educación, así como para destacar los logros de nuestros estudiantes y profesores en la promoción de la igualdad de oportunidades educativas en la región.

Asimismo, nuestro departamento desempeña un papel crucial en la internacionalización de la educación superior, promoviendo la cooperación académica y la movilidad estudiantil en línea con las pautas de ALCES XXI (UNESCO, 2018). De esta manera, contribuimos de manera significativa al fortalecimiento de la educación superior en la región, en consonancia con los principios de la Agenda para la Educación Superior de América Latina y el Caribe.

En el marco de la planificación estratégica definida por el Gobierno del Ecuador a través del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 "Creación de Oportunidades", la Dirección de Comunicación de nuestra Institución de Educación Superior asume un rol esencial en el logro de los objetivos propuestos. El aporte fundamental que brinda nuestro Unidad de Comunicación en función de los componentes político, económico, social y tecnológico de este plan.

Componente Político: La contribución de la Dirección de Comunicación en el componente político es crucial para fortalecer la presencia de nuestra institución en el ámbito nacional e internacional. A través de una comunicación efectiva, promovemos la visibilidad de nuestras políticas educativas y el compromiso de la institución con los principios de equidad y calidad en la educación superior. Esto se traduce en: Promoción de Políticas Educativas, en la difusión de las políticas educativas de la institución, fomentando el diálogo y la colaboración con las políticas gubernamentales.

Componente Económico: Se refleja en la capacidad de atraer recursos financieros, promover la inversión y garantizar la sostenibilidad de la institución, mediante la difusión de las actividades institucionales que lograría la notabilidad y posicionamiento institucional, permitiendo abrir la puerta para la posible captación de Fondos debido a la promoción de nuestros proyectos e investigaciones, atrayendo fondos tanto gubernamentales como privados para el desarrollo de la educación superior.

También con la Promoción de los Programas de Becas y Financiamiento: Difundimos oportunidades de financiamiento y becas para estudiantes, lo que contribuye a la inclusión y superación de los estudiantes o docentes que accedan a estos programas.

Componente Social: La Unidad de Comunicación desempeña un papel crucial en la creación de oportunidades sociales en consonancia con el Plan Nacional mediante la difusión de:

Inclusión y Diversidad: Destacamos las campañas de los programas de

POA INSTIPP 2023

inclusión y diversidad, promoviendo una educación superior accesible para todos los sectores de la sociedad.

Promoción de Valores: Fomentamos valores cívicos y ciudadanos, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

Componente Tecnológico: La adopción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es fundamental para el desarrollo de la educación superior en el Ecuador, en este sentido la generación de información que aporte a la comunidad, como la generación de propuestas de alfabetización digital en sintonía con las carreras del Instipp aplicando la Comunicación Digital, mediante la utilización de estrategias digitales para llegar a una audiencia más amplia y diversa, promoviendo la interacción y el compromiso a través de redes sociales, canales en línea y plataformas mediáticas tradicionales.

En resumen, la Unidad de Comunicación de nuestra Institución de Educación Superior es un actor fundamental en la realización de los objetivos del Plan Nacional "Creación de Oportunidades". A través de una comunicación estratégica, contribuimos al componente político, económico, social y tecnológico, apoyando la construcción de un Ecuador más justo y equitativo, impulsando la educación superior como motor de desarrollo y progreso en el país.

Es fundamental reconocer el papel crítico que desempeña la Unidad de Comunicación en el cumplimiento de los objetivos de la **Agenda 2035 de la Educación Superior**. La visión de esta Agenda se alinea con nuestra misión institucional de garantizar la calidad, inclusión, pertinencia y excelencia en la educación superior. A continuación, destacaremos cómo la Unidad de Comunicación contribuye a los parámetros clave de la Agenda 2035:

1. Calidad Educativa: La Unidad de Comunicación es un pilar fundamental en la promoción y aseguramiento de la calidad de nuestra institución:

Promoción de la Acreditación: Difundimos los logros y procesos de acreditación de nuestros programas académicos, resaltando nuestro compromiso con la calidad educativa.

Comunicación Interna: Facilitamos la comunicación interna para asegurar que toda la comunidad educativa esté alineada con las políticas y estándares de calidad.

2. Pertinencia y Relevancia: La Unidad de Comunicación desempeña un papel estratégico en la adaptación de la oferta académica a las necesidades del Ecuador:

Investigación de Mercado: Colaboramos en la investigación de mercado para identificar demandas educativas emergentes y necesidades laborales.

Promoción de Programas Innovadores: Destacamos programas académicos innovadores y relevantes que se alinean con las metas de la Agenda 2035.

3. Inclusión y Accesibilidad: La Unidad de Comunicación juega un papel crucial en la promoción de la inclusión en la educación superior mediante:

Campañas de Diversidad e Inclusión: Promovemos campañas y programas

POA INSTIPP 2023

que fomentan la diversidad y la inclusión en nuestra comunidad estudiantil.

Comunicación de Oportunidades de Financiamiento: Informamos sobre oportunidades de becas y financiamiento para asegurar que la educación superior sea accesible para todos los sectores de la sociedad.

4. Internacionalización: La Unidad de Comunicación contribuye a la proyección internacional de nuestra institución:

Difusión de Investigaciones de Impacto: Comunicamos los logros y proyectos de investigación que tienen un impacto a nivel internacional, fortaleciendo nuestra reputación global.

5. Investigación y Desarrollo: La Unidad de Comunicación juega un rol esencial en la difusión de la investigación y el desarrollo:

Comunicación de Resultados de Investigación: Damos visibilidad a los avances y resultados de investigaciones de vanguardia, promoviendo la innovación en la educación superior.

Atracción de Fondos para Investigación: Contribuimos a la visibilización de los resultados investigativos, esto permite ser una catapulta para la búsqueda de financiamiento para proyectos de investigación, garantizando la continuidad de la investigación de calidad.

La Unidad de Comunicación es un aliado estratégico en la consecución de los objetivos de la Agenda 2035 de la Educación Superior del Ecuador. Su labor en la promoción de la calidad, pertinencia, inclusión, internacionalización, investigación y desarrollo es esencial para avanzar hacia una educación superior de excelencia que responda a las necesidades de nuestro país y se proyecte a nivel global.

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a la misión y visión institucional
- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la institución en la misma dirección.
- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios

POA INSTIPP 2023

imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP

La Unidad de Comunicación, aporta de manera transversal a todas las áreas institucionales, para ello se indica de manera individual el aporte en cada una de ellas.

La Unidad de Comunicación en el eje de Docencia contribuirá a la visibilidad y reconocimiento de los programas académicos de nuestra institución a nivel nacional e internacional, a través de una estrategia de comunicación estratégica efectiva.

La Unidad de Comunicación en el eje de investigación permitirá la promoción de la investigación y la innovación institucional a través de la difusión efectiva de los logros y avances de los investigadores del INSTIPP.

La Unidad de Comunicación en el eje de vinculación permitirá el fortalecimiento de la relación de la institución con la comunidad local y regional, visibilizando los resultados de los proyectos de vinculación social y la colaboración con instituciones externas.

La Unidad de Comunicación en el eje de gestión institucional contribuirá en el fortalecimiento de la identidad interna institucional para la alineación de los públicos internos con los valores corporativos y esto se evidencie en la participación de los procesos institucionales.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.

Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

IV. MAPA DE PROCESOS

Ilustración 1. Mapa de Procesos INSTIPP



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara cómo funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y asesoría las demás unidades/coordinaciones.

POA INSTIPP 2023

En la era de la globalización en la que social, económica, cultural y tecnológicamente se está inmerso, la comunicación cumple un rol significativo al momento de gestionar las acciones informativas – divulgativas de los alcances de una organización que se proyecta fuera de sus límites físicos, presentando los valores corporativos, misión, visión a la comunidad mediante la aplicación de estrategias que permitan el flujo eficiente de información a lo largo de los canales apropiados tanto de manera interna como externa (Manucci, 2003).

La unidad de comunicación, Joan Costa (2004) también la denomina como Dircom o Dirección de Comunicación y a lo largo de los años junto a las Redes de Comunicación como la RedCom, se establecen entre las acciones más comunes las siguientes:

- El conocimiento de la gestión comunicacional dentro de la cultura institucional.
- El asesoramiento de acciones comunicacionales para el tratamiento de la imagen institucional, sea a nivel de: Notoriedad, Notabilidad, Posicionamiento, Reputación, Recordación, Diferenciación, Valoración (Fuentes, 2015).
- Se fomenta la cooperación interna mediante estrategias de comunicación interna, igualmente abarca fomentar la creatividad y el análisis reflexivo de parte del equipo interno, los factores que aportan al eficaz desarrollo de los procedimientos, a la generación de respuestas, mediante la supervisión y valoración del clima organizacional. Así mismo, para la alineación del espíritu institucional (Pintado 2013).

POA INSTIPP 2023

V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

| EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|--|--|--|-------------------|
| OEI | ESTRATEGIAS | INDICADORES | LÍNEA BASE (2023) |
| Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general. | Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales | Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales | 0 |
| | Potenciar los sistemas de información digital, TIC | Satisfacción con la plataforma virtual | 88% |
| | Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia | Número de capacitaciones anuales | 1 |
| | Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad | Evaluaciones internas realizadas | 2 |
| | Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales | Cumplimiento del plan de comunicación | 0 |
| | Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos | Casos del comité de disciplina | 0 |
| | Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa | Reconocimiento regional y nacional | 0 |
| | Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes | Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel | 22% |
| | Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel | Convenios interinstitucionales | 0 |
| | Docentes MT y TP con experiencia profesional practico | Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años | 100% |

POA INSTIPP 2023

| | | | |
|--|--|--------------------|---|
| | Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad | Docentes titulares | 0 |
|--|--|--------------------|---|

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia

| EJE DOCENCIA | | | |
|---|---|---|-------------------|
| OEI | ESTRATEGIAS | INDICADORES | LÍNEA BASE (2023) |
| Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo. | Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado | Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado | 0 |
| | Fortalecer la capacitación constante de la planta docente | Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes | Muy Satisfactorio |
| | Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje | Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas) | 40 horas |
| | Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes | Reconocimiento al desempeño de docentes | 0 |
| | Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital | Libros digitales y físicos | 3962 |
| | Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación. | Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas) | 0,90 horas |
| | Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas. | Docentes capacitados post evaluación docente | 0 |

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

POA INSTIPP 2023

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

| EJE INVESTIGACIÓN | | | |
|--|---|--|-------------------|
| OEI | ESTRATEGIAS | INDICADORES | LÍNEA BASE (2023) |
| Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad. | Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social | Equipos de investigación | 42 |
| | Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto | Publicaciones científicas aprobadas | 0 |
| | Estimular la producción del conocimiento e investigación científica | Publicaciones científicas aprobadas | 10 |
| | Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación | Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación | 0 |
| | Participar en diferentes redes de investigación | Equipos de investigación | 0 |
| | Formar parte de proyectos interinstitucionales | Equipos de investigación | 1 |
| | Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica | Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación | 0 |
| | Fomentar convenios interinstitucionales de investigación | Equipos de investigación | 0 |
| | Promover concursos de investigación | Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional | 4 |
| | Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas | Publicaciones científicas aprobadas | 0 |
| | Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional. | Publicaciones científicas aprobadas | 0 |
| | Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados. | Equipos de investigación | 0 |
| | Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa. | Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional | 1 |

POA INSTIPP 2023

| | | | |
|--|---|--------------------------|---|
| | Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica. | Equipos de investigación | 0 |
|--|---|--------------------------|---|

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación

| EJE VINCULACIÓN | | | |
|---|---|---|-------------------|
| OEI | ESTRATEGIAS | INDICADORES | LÍNEA BASE (2023) |
| Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales. | Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico | Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos | 100% |
| | Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación | Número de proyectos de vinculación realizados | 0 |
| | Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales | Número de proyectos de vinculación realizados | 204 |
| | Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad | Número de certificaciones emitidas | 0 |
| | Registrar la producción de proyectos de vinculación | Número de proyectos de vinculación realizados | 31 |
| | Difundir los resultados de los proyectos de vinculación | Número de proyectos de vinculación realizados | 0 |
| | Realizar expo ferias de proyectos de vinculación | Número de proyectos de vinculación realizados | 1 |
| | Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo. | Número de cursos de educación continua | 49 |

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

POA INSTIPP 2023

VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Tabla 5. POA de la Unidad de Comunicación

| UNIDAD DE COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---------------------------|-----------------------|---------|----|----|----|----|-----|-----|-----|--|
| ESTRATEGIAS | <ul style="list-style-type: none"> Potenciar los sistemas de información digital, TIC Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa | | | | | | | | | | | | |
| | OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES | META/PROGRAMA/PROYECTOS | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | META DEL CUMPLIMIENTO | PA 2023 | | | | | | | | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| Elaborar planes, programas o proyectos comunicacionales para la difusión de actividades institucionales y oferta académica | Plan de comunicación para el posicionamiento de la imagen institucional | Aprobación de plan de comunicación institucional | 100% | | | | | | | 30% | 40% | 30% | Plan de comunicación aprobado |
| Asesorar a las diferentes unidades académicas - administrativas en temas de comunicación institucional y organizacional | Programa de fortalecimiento de la identidad organizacional | Aprobación del programa de identidad organizacional | 100% | | | | | | | 30% | 40% | 30% | Programa de identidad organizacional aprobado |
| Gestionar la elaboración y difusión de contenidos en las plataformas digitales y demás soportes informativos institucionales. | Desarrollo de Material informativo institucional en soportes impreso, audiovisuales y digitales | Material informativo realizado y difundido en medios oficiales o externos | 100% | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Material informativo institucional, métricas de redes sociales |
| Desarrollar estrategias comunicacionales para crisis institucional | Realización del Reglamento de Comunicación institucional | Aprobación del Reglamento de Comunicación institucional | 100% | | | | | | | 20% | 30% | 50% | Plan estratégico de Comunicación institucional |
| Elaborar y monitoreo de la aplicación del Manual de Imagen Institucional | Elaboración de manual junto al monitoreo del uso de la marca y submarcas institucionales | Aprobación del Manual de marca y submarcas institucionales | 100% | | | | | | | 20% | 20% | - | Manuales de marca |
| Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, investigación y docencia | Actividades de RRPP con instituciones externas, público en general. | Actividades de RRPP | Muy satisfactorio | MS | MS | MS | MS | MS | MS | MS | MS | MS | Informe de actividades, Espacios de divulgación en |

POA INSTIPP 2023

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POAA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Vinculación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propios de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

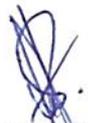
Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, revisado en:
<http://www.instipp.edu.ec/instipp/assets/pdf/reglamentos/ESTATUTO%20ISMAEL.pdf>
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). *Agenda para la educación superior 2035*. Obtenido de EPN: https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA-2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVES-Versi%C3%B3n-Resumida.pdf
- SENPLADES. (2012). *Guía metodológica de planificación institucional*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

POA INSTIPP 2023

Elaborado, lunes 3 de abril de 2023

| Elaborado por: | Revisado por: |
|--|---|
|  <p data-bbox="462 593 742 772">Lic. Laddy Quezada Tello, Mgs. Unidad de Comunicación del INSTIPP</p> |  <p data-bbox="805 604 1069 750">Ing. Andrés B. Castro Coordinación Estratégica del INSTIPP</p> |

